

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 2893 /

EN CONCON, 14 DIC 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Ley 20.730. Artículo 4, número 7.
- E. Solicitud de Pedido N° 1032 de la Oficina de Eventos, de fecha 09 de diciembre de 2015, con disponibilidad presupuestaria autorizada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- F. Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas adjuntas.

DECRETO:

1. **LICÍTESE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, el Servicio de, "SONIDO E ILUMINACIÓN PARA CONCIERTO DE FIN DE AÑO 2015", requerido en la Solicitud de Pedido N° 1032 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, según se indica a continuación.
- AUDIO E ILUMINACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN MUSICAL DEL CONCIERTO DE FIN DE AÑO.
2. **APRUÉBESE**, las especificaciones técnicas y bases administrativas.
3. **DESÍGNESE**, como comisión evaluadora de la propuesta a María Paz Varas - Encargada de Adquisiciones de la Municipalidad de Concón, Evelyn Arias - Directora de Administración y Finanzas, Alejandra Fernández Díaz - Directora (S) de DIDECO y Helena Vásquez Miranda - Encargada de la Oficina de Eventos Municipal o quienes les subroguen.
4. **ESTABLÉZCASE**, que la comisión de evaluación es sujeto pasivo mientras dure el proceso de evaluación.
5. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
6. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
7. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL


JUSTAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

OSG/AD/hvm

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Adquisiciones
C.C. DIDECO